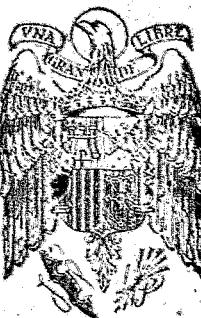


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJÉRCITO

DECRETOS

A propuesta del Ministro del Ejército, queda a las órdenes directas del mismo el General de División D. Agustín Muñoz Grandes, que cesa de Jefe de la División número veintidós y Gobernador Militar del Campo de Gibraltar.

Dado en El Pardo, a once de julio de mil novecientos cuarenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
José ENRIQUE VARELA IGLESIAS

A propuesta del Ministro del Ejército, Vengo en nombrar Jefe de la División número veintidós y Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, al General de Brigada don Fernando Barrón Ortiz, cediendo en su actual destino.

Dado en El Pardo, a once de julio de mil novecientos cuarenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
José ENRIQUE VARELA IGLESIAS

ORDENES

Subsecretaría

ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

Según participa a este Ministerio el Capitán General de la tercera región, el

día 15 de enero último falleció en Vizcaya el General de Brigada, en situación de reserva, D. Silverio Gallego Gutiérrez.

Madrid, 15 de julio de 1941.

VARELA

Estado Mayor del Ejército

ESTADO MAYOR

Destinos

Como resultado del concurso anunciado por orden de 2 de mayo último (D. O. núm. 116), para proveer las vacantes que en la misura se relacionaban, se destinan a dicho Centro los jefes que a continuación se expresan:

Teniente coronel de Infantería del S. E. M., D. Emilio Torrente Vázquez, para la vacante de profesor director de la Clase de Táctica y Servicio de Estado Mayor (primer curso).

Comandante de Estado Mayor don Fernando González Camino, para la de comandante profesor auxiliar de la Clase de Táctica y Servicio de Estado Mayor (primer curso).

Comandante de Ingenieros del S.E.M. D. José Ruiz López, para la de comandante profesor auxiliar de la Clase de Topografía y Cartografía (primer curso).

Madrid, 14 de julio de 1941.

VARELA

Dirección General de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Mandos

He designado para el mando del Regimiento de Infantería núm. 7, en comisión, al coronel de la propia Arma D. Luis Balanzat To-

rrónogui, actualmente en situación de disponible forzoso en la primera región militar.

Madrid, 15 de julio de 1941.

VARELA

He designado para el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 37 al coronel de Infantería D. Federico Añeces Serrano, cesando en el mando del Regimiento de Infantería núm. 46.

Madrid, 15 de julio de 1941.

VARELA

He designado para el mando del Regimiento de Infantería núm. 40, en plaza de superior categoría, al teniente coronel de la propia Arma D. Elias Gallego Marco, que cesa en su actual destino de Milicias.

Madrid, 10 de julio de 1941.

VARELA

He designado para el mando del Regimiento de Infantería núm. 46, en plaza de superior categoría, al teniente coronel de la propia Arma D. Angel Sanz Vinageras, con destino en el Regimiento de Infantería núm. 2.

Madrid, 15 de julio de 1941.

VARELA

Destinos

Pasan destinados a los Grupos de Regulares de Infantería que se indican, los jefes y oficiales de dicha Arma que a continuación se relacionan:

Al Grupo de Regulares de Infantería número 3.

Capitán D. Luis Martín Sánchez, de la Academia de Infantería de Zaragoza.

Asíérez provisional D. Luis Planas Lafuerza, de a disposición del Capitán General de la primera región militar.

Al Grupo de Regulares de Infantería número 4.

Comandante D. Román Rodríguez Rivero, del Regimiento de Infantería número 89.

Teniente D. Eduardo Ardilla Manzana, del Regimiento de Castro de Cenizate núm. 2.

Teniente provisional D. Benigno Alcántara Eslava, del Regimiento de Artillería núm. 15.

Al Grupo de Regulares de Infantería número 8.

Teniente Coronel D. Eloy Arias Morales, del Regimiento de Infantería número 38.

Capitán D. Mariano Trevo Larrazquito, del mismo.

Otro, provisional, D. Andrés Sánchez Rico, del Servicio de Intervenciones.

Al Grupo de Regulares de Infantería número 9.

Capitán provisional D. José Calvet Alvarez, de disponible forzoso en Marruecos.

Otro, D. Mariano Briones Manzano, del Regimiento de Infantería núm. 76.

Teniente D. Eduardo Rojas Chirado, del Regimiento de Infantería número 3.

Madrid, 14 de julio de 1941.

VARELA

A propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores, se destina al Gobierno Político Militar de los Territorios de África-Sahara, al comandante de Infantería D. Manuel Muñoz Clemente, actualmente disponible forzoso en Marruecos, quedando en la situación prevista en el párrafo segundo del artículo segundo del decreto de 23 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 4).

Madrid, 9 de julio de 1941.

VARELA

CABALLERIA

Destinos

Se designado para el cargo de Presidente del Patronato de Héroes de la Guerra, al coronel de Caballería de

la escala complementaria D. Gaspar Escudero Bolla, actualmente Juez Eventual en la primera región militar. Madrid, 10 de julio de 1941.

VARELA

ARTILLERIA

Mandos

He designado para el mando del Regimiento de Artillería núm. 46, al coronel de dicha Arma D. César Alba Bonifaz, actualmente disponible forzoso en la primera región militar. Madrid, 9 de julio de 1941.

VARELA

INGENIEROS

Mandos

He designado para el mando del Regimiento mixto de Ingenieros del IV Cuerpo de Ejército al coronel de dicha Arma D. Teodomiro González Antón, cesando en el mando del noveno Regimiento, que en la actualidad desempeña.

Madrid, 9 de julio de 1941.

VARELA

He designado para el mando del Regimiento mixto de Ingenieros del IX Cuerpo de Ejército al coronel de dicha Arma D. Luis Ferrer Vilarró, cesando en el mando del cuarto Regimiento, que en la actualidad desempeña.

Madrid, 9 de julio de 1941.

VARELA

MUTILADOS

Destinos

Se designa para el cargo de Secretario de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria al coronel Caballero Mutilado, procedente del antiguo Cuerpo de Inválidos Militares D. Enrique Segura Rubio.

Madrid, 10 de julio de 1941.

VARELA

INTERVENCION

Destinos

Se destina a la Intervención General de este Ministerio al coronel del Cuerpo de Intervención Militar don Eduardo García Tapia, ascen-

dido a dicho empleo por orden de 27 del anterior (D. O. núm. 145).

Madrid, 10 de julio de 1941.

VARELA

VARIAS ARMAS

Ascensos

Se declara aptos para el ascenso y ascienden al empleo inmediato en propuestas ordinaria, por antigüedad, con la que a cada uno se le señala, los jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos que a continuación se relacionan:

Infantería

Teniente Coronel D. Bernardo Sánchez Tirado, con antigüedad de 8 de junio de 1941.

Comandante, D. Agapito Valverde García, con la de 8 de junio de 1941.

Otro, D. José González Villar, con la de 25 de junio de 1941.

Capitán D. José Torange Jiménez, con la de 1 de junio de 1941.

Otro, D. Ildefonso Blanco Alvarez, con la de 4 de junio de 1941.

Otro, D. Belisario Negrón Bordoy, con la de 8 de junio de 1941.

Otro, D. José Molina Pérez, con la de 17 de junio de 1941.

Otro, D. Alfredo Marzá Ferrer, con la de 25 de junio de 1941.

Caballería

Teniente coronel, D. Carlos Jaquetón Ramón, con antigüedad de 9 de junio de 1941.

Comandante, D. Ignacio Despínjol Trenor, con la de 6 de junio de 1941.

Otro, D. Enrique Dalias Cueta, con la de 9 de junio de 1941.

Artillería

Comandante D. Pedro Fernández Viñaverde y Roca de Tegores, con antigüedad de 16 de junio de 1941.

Capitán D. José González García, con la de 13 de junio de 1941.

Ingenieros

Capitán D. José Sánchez González, con antigüedad de 22 de junio de 1941.

Policía Militar

Veterinario mayor D. Antonio Tróccoli Sistón, con antigüedad de 13 de junio de 1941.

Veterinario primero D. Pablo Vidal Blaguer, con la de 13 de junio de 1941.

Madrid, 10 de julio de 1941.

VARELA

Vacantes de destinos

Los capitanes de Infantería y Caballería de la escala activa, efectivos o provisionales que tengan actualmente su destino en Cuerpos armados, pueden solicitar los destinos que a continuación se relacionan, cualquiera que fuese el tiempo que en aquellos lleven destinados o agregados, tanto con carácter voluntario como forzoso.

El plazo de admisión de papeletas en este Ministerio (Dirección general de Reclutamiento y Personal) terminará el día 23 del mes actual, debiendo los jefes de Cuerpo adelantar, por telegrafo, las peticiones de los interesados:

Arma de Infantería

Zonas de Recrutamiento y Movilización números 1, 3, 4, 5, 9, 12, 18, 21, 23, 26, 28, 29, 33 y 46.—Cuatro en cada una de ellas.

Zonas de Recrutamiento y Movilización números 2, 6, 7, 8, 11, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 24, 25, 30, 35, 37, 40, 41, 42, 43, 44, 45 y 48.—Tres en cada una de ellas.

Zonas de Recrutamiento y Movilización números 10, 38 y 49.—Una en cada una de ellas.

Zonas de Recrutamiento y Movilización números 13 y 22.—Cinco en cada una de ellas.

Zonas de Recrutamiento y Movilización números 27, 31, 32, 34, 36, 39, 47 y 50.—Dos en cada una de ellas.

Cajas de Recluta números 1, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 32, 43, 48, 50, 56, 60, 61, 67 y 73.—Una en cada una de ellas.

Cajas de Recluta números 2, 3, 4, 5, 8, 10, 21, 27, 34, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 53, 55, 59, 64, 66, 68, 69, 71 y 72.—Dos en cada una de ellas.

Cajas de Recluta números 6, 17, 49, 20, 28, 35, 36, 37, 38, 40, 51, 52, 54 y 62. Tres en cada una de ellas.

Gobiernos Militares de Santa Cruz de Tenerife y Valladolid.—Tres en cada uno de ellos.

Gobiernos Militares de Valencia, Zaragoza y Barcelona.—Dos en cada uno de ellos.

Gobiernos Militares de Burgos y La Coruña.—Una en cada uno de ellos.

Plazas Mayores de las Divisiones 11, 12, 21, 23, 42, 71, 91 y 162.—Una en cada una de ellas.

Arma de Caballería

Zonas de Recrutamiento y Movilización números 2, 3, 4, 6, 8, 11, 14, 16, 18, 19, 21, 22, 25, 27, 28, 29, 33, 34, 35, 36, 40, 42, 44, 47 y 50.—Una en cada una de ellas.

Zonas de Recrutamiento y Movilización números 7, 15, 20, 43, 45 y 46.—Dos en cada una de ellas.

Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.—Una.

Castillo de Santa Catalina, Castillo de Montjuich y Penitenciaría Militar de La Mota.—Una en cada una de ellas.

Madrid, 16 de julio de 1941.

VARELA

Para ser cubiertas por capitanes de la escala activa de las Armas de Artillería e Ingenieros, tanto efectivos como provisionales, que tengan actualmente sus destinos en Cuerpos armados, se anuncian las siguientes plazas de jueces o secretarios eventuales de Causas (según determine la Autoridad Judicial correspondiente), que tendrán como residencia los puntos que en la presente orden se mencionan.

El plazo de admisión de papeletas en este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal), terminará el día 23 del mes actual, debiendo los jefes de Cuerpo adelantar por telegrafo las peticiones de los interesados.

Primera región

Madrid, veintitrés.

Mérida, ocho.

Ciudad Real, cinco.

Segovia, ocho.

Segunda región

Sevilla, catorce.

Cádiz, catorce.

Granada, cinco.

Córdoba, ocho.

Ronda, siete.

Jerez, cuatro.

Tercera región

Valencia, catorce.

Cartagena, seis.

Murcia, seis.

Cuarto región

Barcelona, trece.

Gerona, seis.

Mataró, cinco.

Villanueva y Geltrú, cuatro.

Quinta región

Zaragoza, seis.

Calatayud, nueve.

Huesca, cinco.

Sexta región

Burgos, cinco.

Lagronio, seis.

Vitoria, trece.

Bilbao, dos.

Séptima región

Valladolid, quince.

Astorga, seis.

Octava región

Coruña, seis.

Santiago, seis.

Pontevedra, seis.

Vigo, dos.

El Ferrol, nueve.

Boleares

Palma de Mallorca, veintitrés.
Mahón, seis.

Canarias

Santa Cruz de Tenerife, diez.
Las Palmas, catorce.

Marruecos

Ceuta, veinte.

Tetuán, nueve.

Melilla, veintisiete.

Larache, nueve.

Arcila, siete.

Villa Sanjurjo, seis.

Xauen, once.

Madrid, 16 de julio de 1941.

VARELA

**Consejo Supremo
de Justicia Militar****VARIAS ARMAS****Orden de San Hermenegildo**

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones y ventajas que se indican, al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala.

GRANDES CRUCES*Estado Mayor General*

Interventor general, activo, D. Dionisio Martín Gamero y Martínez, con antigüedad de 25 de abril de 1940. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

PLACAS*Estado Mayor*

Coronel, activo, D. José del Campo Séneca, con antigüedad de 21 de diciembre de 1937. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército Marroquí.

Coronel, activo, D. Andrés Riveras de la Portilla, con antigüedad de 25 de septiembre de 1938. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Aragón.

Infantería

Coronel, activo, D. Enrique Bayo Lúcia, con antigüedad de 4 de marzo de 1933. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta región.

Coronel, activo, D. Juan Ortiz Montero, con antigüedad de 18 de agosto de 1930. Cursó la documentación la Capitanía General de la segunda región.

Coronel, escala complementaria, don Angel Bernández de la Cruz, con antigüedad de 29 de mayo de 1934. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda región.

Teniente coronel, activo, D. Félix Gutiérrez Cano, con antigüedad de 22 de abril de 1938. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 44.

Teniente coronel, activo, D. Manuel Medina Santamaría, con antigüedad de 4 de noviembre de 1939. Cursó la documentación la Secretaría general del Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. José de Lino Lage, con antigüedad de 31 de marzo de 1939. Cursó la documentación la Jefatura de Servicios Químicos del Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. José Montaner Canet, con antigüedad de 31 de enero de 1938. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército Marroquí.

Teniente coronel, activo, D. Salustiano Santos Lorenzo, con antigüedad de 25 de mayo de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima región.

Teniente coronel, activo, D. Félix Herrero Font, con antigüedad de 24 de agosto de 1940. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Manuel Ruiz de la Serna, con antigüedad de 7 de septiembre de 1940. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Federico Gutiérrez Laguía, con antigüedad de 20 de enero de 1940. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Galicia número 19.

Teniente coronel, activo, D. Emilio Fernández Martos, con antigüedad de 14 de febrero de 1939. Cursó la documentación la Capitanía General de la primera región.

Teniente coronel, activo, José Machuca y Juárez de Negrón, con antigüedad de 27 de julio de 1940. Cursó la documentación la Zona de Movilización número 15.

Comandante, activo, D. Miguel Jareño Hernández-Vaquero, con antigüedad de 5 de octubre de 1940. Cursó la documentación el Regimiento Mixto de Infantería núm. 81.

Comandante, activo, D. Julio Requejo Santos, con antigüedad de 3 de julio de 1938. Cursó la documentación la 51 División.

Comandante, activo, D. Timoteo Suárez Ordóñez, con antigüedad de 25 de junio de 1936. Cursó la documentación la Subinspección de la primera región.

Comandante, retirado extraordinario, don Ramón Bartlett Zaldívar, con antigüedad de 25 de julio de 1936. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta región.

Comandante, retirado extraordinario, don Juan Greja Carballo, con antigüedad

de 15 de julio de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la octava región.

Capitán, retirado extraordinario, don Francisco Corella Tabuenca, con antigüedad de 4 de mayo de 1936. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta región.

Capitán, retirado extraordinario, don Adolfo Rodríguez Lozano, con antigüedad de 27 de mayo de 1939. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 3.

Capitán, escala complementaria, don Luis Barrios Paz, con antigüedad de 26 de junio de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta región. (Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 5 de mayo de 1941. D. O. núm. 103).

Capitán, escala complementaria, don Jacinto Elías Morales, con antigüedad de 17 de junio de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de Batallones Disciplinarios de las séptima y octava regiones.

Caballería

Coronel, activo, D. Luis Redondo García, con antigüedad de 18 de octubre de 1938. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Andalucía.

Coronel, activo, D. Ricardo Rivas Vilas, con antigüedad de 29 de septiembre de 1934. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda región.

Teniente coronel, activo, D. Arturo Jiménez Martínez, con antigüedad de 27 de febrero de 1937. Cursó la documentación la Capitanía General de la séptima región. (Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 8 de junio de 1939. B. O. núm. 168).

Teniente coronel, activo, D. Manuel Arias Berges, con antigüedad de 11 de enero de 1939. Cursó la documentación el Regimiento de Caballería Mixta número 16.

Capitán, retirado extraordinario, don Saturnino Pérez Nieto, con antigüedad de 25 de junio de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Artillería

Coronel, escala complementaria, don Juan Lizaur Paul, con antigüedad de 6 de abril de 1934. Cursó la documentación la Subinspección Militar de la segunda región. (Queda rectificada en el sentido que se indica la orden de 18 de junio de 1937. D. O. núm. 141).

Teniente coronel, activo, D. Ernesto Llamanas del Toro, con antigüedad de 4 de noviembre de 1939. Cursó la documentación la Fábrica de Pólvora de Artillería de Murcia.

Comandante, retirado extraordinario, don Mariano Lanuza Cano, con antigüedad de 24 de marzo de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Capitán, activo, D. Miguel Valens Matas, con antigüedad de 27 de junio de 1939. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 5.

Capitán, retirado extraordinario, don Lupicinio Baena Baena, con antigüedad de 17 de agosto de 1937. Cursó la documentación la Inspección general de S. y M. de la primera región.

Ingenieros

Coronel, activo, D. Luis de la Torre Capelastegui, con antigüedad de 24 de agosto de 1937. Cursó la documentación la Capitanía General de la primera región.

Teniente coronel, activo, D. José López Tienda, con antigüedad de 1 de agosto de 1939. Cursó la documentación la Dirección general de Industria y Material del Ministerio del Ejército.

Intendencia

Teniente coronel, activo, D. Félix del Cacho Subirón, con antigüedad de 10 de febrero de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la quinta región.

Capitán, activo, D. José del Alcázar Leal, con antigüedad de 22 de octubre de 1940. Cursó la documentación la Dirección de Servicios de Intendencia del V. Cuerpo.

Intervención

Coronel, activo, D. Luis de Laque Souto, con antigüedad de 5 de septiembre de 1940. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Comisario de Guerra de segunda, retirado extraordinario, D. Luis Uriondo Camacho, con antigüedad de 24 de mayo de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la tercera región.

Sanidad

Comandante médico, activo, D. Eusebio Torrecilla Parodi, con antigüedad de 18 de julio de 1939. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad del Ejército del Guadarrama.

Teniente coronel médico, activo, don Rafael Criado Cardona, con antigüedad de 4 de junio de 1938. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército de Castilla.

Equitación

Profesor primero, activo, D. Emilio Ruiz Hervás, con antigüedad de 27 de septiembre de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda región.

Oficinas Militares

Archivero segundo, retirado, D. Cándido Díaz Vega, con antigüedad de 19 de junio de 1936. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Oficial primero, retirado extraordinario, D. Emeterio López Verde, con antigüedad

tigüedad de 31 de diciembre de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima región.

Armada

Estado Mayor General

Contralmirante, activo, D. Ramón de Ozamiz Lastra, con antigüedad de 4 de enero de 1934. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

(Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 4 de julio de 1940 D. O. núm. 159 y Merma 130 del mismo año).

Cuerpo General

Teniente de navío E. R. A., activo, D. José Rufo Peña, con antigüedad de 1 de junio de 1939. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Aviación

Coronel, activo, D. Eusebio Verda del Vado, con antigüedad de 24 de septiembre de 1940. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

CRUCES

Estado Mayor

Comandante, activo, D. Emilio Ucar Fernández, con antigüedad de 30 de julio de 1939. Cursó la documentación la Capitanía General de la sexta región.

Infantería

Comandante, activo, D. José Saltos García-Margallo, con antigüedad de 14 de junio de 1940. Cursó la documentación la Casa Militar de Su Excelencia.

Comandante, activo, D. Luis Aizpuru Martín-Pinillos, con antigüedad de 24 de febrero de 1938. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 22. (Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 12 de junio de 1940 D. O. núm. 141).

Comandante, activo, D. Segundo Artillito González, con antigüedad de 25 de septiembre de 1936. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Montaña núm. 8.

Comandante, activo, D. Fermín Cabestré Cardona, con antigüedad de 12 de mayo de 1934. Cursó la documentación el Centro de Reclutamiento, Movilización y Reserva núm. 26.

Comandante, activo, D. Luciano Garriga Gil, con antigüedad de 18 de agosto de 1938. Cursó la documentación la Inspección de Fuerzas Jalifas.

Comandante, activo, D. Alfonso García Lepuya, con antigüedad de 12 de enero de 1940. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 52.

Comandante, activo, D. Clemente Al-

cayna García de Castro, con antigüedad de 2 de julio de 1935. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Maestrazgo.

Comandante, activo, D. Joaquín Caedelas Chinchón, con antigüedad de 4 de noviembre de 1938. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Francisco Nogleras Prieto, con antigüedad de 4 de junio de 1935. Cursó la documentación la Jefatura Provincial de Milicias de F. E. T. de las J. O. N. S.

Comandante, activo, D. Enrique Pascual del Pobil Castro, con antigüedad de 6 de septiembre de 1939. Cursó la documentación la División número 32.

Comandante, activo, D. Emeterio Marcos Abarca, con antigüedad de 24 de noviembre de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Ciudad Real.

Comandante, activo, D. Alberto Méndez Cuenca, con antigüedad de 9 de marzo de 1934. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento número 16.

Comandante, activo, D. Manuel Cabanillas Valles, con antigüedad de 13 de agosto de 1938. Cursó la documentación la Academia de Infantería de Guadalajara.

Comandante, activo, D. César Gablerdo Manso, con antigüedad de 28 de marzo de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima región.

Comandante, activo, D. Antonio Mariñas de la Fuente, con antigüedad de 26 de abril de 1937. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército. (Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 18 de junio de 1941 D. O. núm. 141).

Comandante, activo, D. Florentino Almena Cuadrado, con antigüedad de 24 de enero de 1939. Cursó la documentación el Centro de Reclutamiento, Movilización y Reserva núm. 6.

Capitán, activo, D. Abelardo Fernández Martínez, con antigüedad de 3 de mayo de 1940. Cursó la documentación la Academia de Infantería de Guadalajara.

Capitán, activo, D. Francisco Camps Rusá, con antigüedad de 5 de julio de 1939. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Larache.

Capitán, activo, D. Jerónimo Esteban Díaz, con antigüedad de 27 de marzo de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima región. (Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 18 de junio de 1941 D. O. núm. 141).

Capitán, activo, D. Juan López Clavos, con antigüedad de 28 de julio de 1940. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 5.

Capitán, activo, D. Baldomero Riojó Mestril, con antigüedad de 28 de septiembre de 1939. Cursó la documenta-

ción el Regimiento de Montaña de Infantería núm. 31.

Capitán, activo, D. Alvaro Martínez Abad, con antigüedad de 17 de mayo de 1940. Cursó la documentación el 14 Regimiento de Infantería Flecha Azul.

Capitán, activo, D. Maximiliano Navas Lavasell, con antigüedad de 22 de junio de 1937. Cursó la documentación el Grupo de Regulares Indígenas de Melilla.

Capitán, activo, D. Juan Nebot Morey, con antigüedad de 18 de diciembre de 1938. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Larache.

Capitán, retirado, D. Juan Alonso Ruiz, con antigüedad de 3 de agosto de 1936. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda región.

Capitán provisional, activo, D. Antonio González García, con antigüedad de 13 de diciembre de 1940. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Lepanto núm. 2.

Capitán provisional, activo, D. Teófilo Alcalde Pérez, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 23.

Capitán provisional, activo, D. Rufino Sáenz Síguluz, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 23.

Capitán provisional, activo, D. Emilio García de la Mata Roldán, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. Cursó la documentación el Regimiento Mixto de Caballería núm. 19.

Capitán provisional, activo, D. Angel Estanga Sarashbar, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería número 23.

Capitán provisional, activo, D. Arturo Roldán Tapia, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 6.

Capitán provisional, activo, D. Juan Parra Parrado, con antigüedad de 30 de diciembre de 1940. Cursó la documentación el Grupo de Regulares de Larache. (Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 18 de junio de 1941 D. O. núm. 141).

Alférez, activo, D. Pedro Berceruelo Ortega, con antigüedad de 1 de mayo de 1936. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 1.

Caballería

Teniente coronel honorífico, activo, D. Julio García Fernández, con antigüedad de 2 de marzo de 1937. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación.

Comandante, activo, D. Luis de la Chapelle Hernando, con antigüedad de 8 de septiembre de 1937. Cursó la documentación la Dirección General de Enseñanza Militar del Ministerio del Ejército.

Capitán, activo, D. Jesús Pitarch Llopis, con antigüedad de 17 de mayo de 1938. Cursó la documentación la Inspección General de Sanidad Militar de la primera región.

Capitán provisional, activo, D. Agustín Gajate Mareos, con antigüedad de 14 de diciembre de 1940. Cursó la documentación el Regimiento Mixto de Caballería núm. 17.

Alférez, retirado, extraordinario, don Rafael Martín Alonso, con antigüedad de 20 de mayo de 1936. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca. (Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 18 de junio de 1941, D. O. núm. 141).

Artillería

Comandante, activo, D. Fernando de la Calleja Rivero, con antigüedad de 28 de octubre de 1939. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 2.

Comandante, activo, D. Antonio Páramo Roldán, con antigüedad de 5 de agosto de 1939. Cursó la documentación el Servicio de Automovilismo del Ejército de Guadarrama.

Comandante, activo, D. José Gómez López, con antigüedad de 16 de agosto de 1939. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 15.

Comandante, activo, D. Sebastián Martín Díaz-Llanos, con antigüedad de 14 de septiembre de 1939. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Santa Cruz de Tenerife.

Comandante, activo, D. Pedro Sánchez Pinilla, con antigüedad de 24 de septiembre de 1939. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 45.

Comandante, activo, D. Buenaventura Herrero Rebull, con antigüedad de 29 de mayo de 1936. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 63.

Comandante, activo, D. Juan Conde Martínez, con antigüedad de 28 de septiembre de 1938. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 24.

Capitán, activo, D. Juan Fontán Cadalso, con antigüedad de 24 de febrero de 1934. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 24.

Capitán, escala complementaria, D. José Rodríguez Ibáñez, con antigüedad de 5 marzo de 1936. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 24.

Capitán, escala complementaria, D. Abundio Saluz Fernández, con antigüedad de 17 de mayo de 1933. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 24.

Capitán provisional, activo, don José López Araus, con antigüedad de 5 de diciembre de 1940. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería núm. 45.

Ingenieros

Capitán provisional, activo, don Gabriel García Muñoz, con antigüedad de 4 de diciembre de 1940. Cursó la documentación el Regimiento de Ingenieros núm. 6.

Guardia Civil

Comandante, activo, D. Luis Peñalva Villar, con antigüedad de 7 de noviembre de 1935. Cursó la documentación el 16 Tercio.

Capitán, activo, D. Eusebio Torres Liarte, con antigüedad de 24 de diciembre de 1940. Cursó la documentación la Casa Militar del Generalísimo.

Capitán, activo, D. José Morazo Morazo, con antigüedad de 20 de junio de 1940. Cursó la documentación el 16 Tercio.

Capitán (2.^a S.), activo, D. Felipe Landázahá Merino, con antigüedad de 23 de mayo de 1938. Cursó la documentación la 17 Comandancia.

Capitán, activo, D. Luis Canis Matutes, con antigüedad de 22 de septiembre de 1940. Cursó la documentación el 18 Tercio.

Capitán, activo, D. Antonio Galian Hidalgo, con antigüedad de 24 de marzo de 1940. Cursó la documentación el séptimo Tercio.

Capitán, activo, D. Leónides Huéndiro Martínez, con antigüedad de 2 de octubre de 1937. Cursó la documentación el 11 Tercio.

Teniente, activo, D. Manuel Soler Torrejón, con antigüedad de 15 de enero de 1941. Cursó la documentación el 16 Tercio.

Teniente (2.^a S.), activo, D. Juan González Salas, con antigüedad de 9 de mayo de 1938. Cursó la documentación la Comandancia de Carabineros de Badajoz.

Teniente (2.^a S.), activo, D. Antonio Rubías Fernández, con antigüedad de 6 de mayo de 1939. Cursó la documentación la 19 Comandancia de Carabineros.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente coronel, activo, D. Juan Rodríguez Rodríguez, con antigüedad de 30 de marzo de 1937. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Capitán D. Luis Trillo Pignera Domínguez, con antigüedad de 22 de junio de 1940. Cursó la documentación la Dirección General de Mutilados.

Jurídico

Auditor de Brigada, activo, don José María Dávila Huguet, con antigüedad de 7 de marzo de 1940. Cursó la documentación el Consejo Supremo.

Auditor de Brigada, activo, don Francisco Munilla Morelos, con antigüedad de 18 de mayo de 1939. Cursó la documentación la Auditoría de Guerra de la segunda región.

Intendencia

Comandante, activo, D. Adolfo Bonne Roig, con antigüedad de 22 de julio de 1938. Cursó la documentación la Intendencia General de Marruecos.

Comandante, activo, D. Francisco Parra Mateo, con antigüedad de 18 de agosto de 1936. Cursó la documentación la Dirección del Servicio de Intendencia del V Cuerpo de Ejército.

Comandante, activo, D. Manuel Arias Zarza, con antigüedad de 17 de mayo de 1937. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército de Navarra.

Capitán, activo, D. Luis Ruiz Hernández, con antigüedad de 18 de octubre de 1939. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia del Cuerpo de Ejército de Navarra.

Capitán, activo, D. Tomás González Martínez, con antigüedad de 5 de julio de 1939. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Capitán, activo, D. Alberto Romero Fernández, con antigüedad de 2 de octubre de 1939. Cursó la documentación la Dirección del Servicio de Intendencia del Cuerpo de Ejército Marroquí.

Capitán, retirado, extraordinario, D. Antonio González Alhambra, con antigüedad de 31 de julio de 1929. Cursó la documentación la Intendencia Militar de la segunda región.

Intervención

Comisario de guerra de segunda, activo, D. Eduardo Esteban Valdés, con antigüedad de 6 de septiembre de 1939. Cursó la documentación la Intervención S. Guerra del Ejército de Marruecos.

Sanidad

Teniente coronel médico, activo, D. José Blanco Rodríguez, con antigüedad de 28 de diciembre de 1930. Cursó la documentación la Academia de Sanidad Militar.

Comandante médico, activo, don Gaspar Gallego Matheos, con antigüedad de 5 de septiembre de 1935. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército del Guadarrama.

Comandante médico, activo, don Alberto Leiva Delgado, con antigüedad de 12 de enero de 1932. Cursó la documentación la Dirección de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército del Guadarrama.

Veterinaria

Veterinario primero, activo, don Joaquín Cabeza Ballesteros, con antigüedad de 13 de octubre de 1939. Cursó la documentación la Jefatura de Veterinaria de la octava región.

Veterinario primero, activo, don Manuel García Fernández, con antigüedad de 27 de septiembre de 1936. Cursó la documentación la Jefatura de Veterinaria de la séptima región.

Clero

Capellán segundo, activo, D. Andrés González Martínez, con antigüedad de 22 de febrero de 1940. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Oficinas Militares

Oficial segundo, activo, D. Salvador Rebaque Hernández, con antigüedad de 1 de agosto de 1940. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Oficial segundo, activo, D. Julio González Redondo, con antigüedad de 12 de agosto de 1940. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Cuerpo de Tren

Capitán, activo, D. Mariano Meler Saraguren, con antigüedad de 1 de julio de 1940. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Teniente, activo, D. Eduardo Martínez Fernández, con antigüedad de 2 de julio de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima región.

Teniente, activo, D. José Sánchez Guerrero, con antigüedad de 1 de julio de 1940. Cursó la documentación el Grupo Automóvil del segundo Cuerpo de Ejército.

Armada**Sanidad**

Teniente coronel médico, activo, D. José Vega Villalonga, con antigüedad de 11 de marzo de 1939. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente coronel médico, activo, D. José J. del Junco Reyes, con antigüedad de 26 de diciembre de 1937. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Jurídico

Coronel auditor, activo, D. Julio Farias Barona, con antigüedad de 12 de agosto de 1940. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infantería de Marina

Teniente, activo, D. Angel Jiménez de la Torre, con antigüedad de 25 de diciembre de 1939. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Aviación

Teniente coronel, activo, D. Enrique Palacios Ruiz de Almodóvar, con antigüedad de 4 de enero de 1936. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN

Estado Mayor General

Intendente general, activo, don Dionisio Martín Gamero Martínez, con antigüedad de 24 de junio de 1929, a partir de 1 de julio de 1939. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Infantería

Coronel, activo, D. Eladio Beceiro González, con antigüedad de 25 de septiembre de 1938, a partir del 1 de octubre de 1938. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Coronel, activo, D. Juan Alonso Curtoys, con antigüedad de 2 de marzo de 1940, a partir del 1 de abril de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta región.

Coronel, activo, D. José Pujales Carrasco, con antigüedad de 11 de diciembre de 1938, a partir del 1 de enero de 1939. Cursó la documentación la Capitanía General de la segunda región.

Coronel, activo, D. José Yanguas Cenarro, con antigüedad de 18 de agosto de 1939, a partir del 1 de septiembre de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta región.

Coronel, activo, D. Gerardo Mecerrey Monforte, con antigüedad de 28 de noviembre de 1937, a partir del 1 de diciembre de 1937. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército de Aragón. (Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 30 de octubre de 1939, D. O. número 29.)

Teniente coronel, activo, D. Vicente Motell Clemente, con antigüedad de 30 de marzo de 1939, a partir de 1 de abril de 1939. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Gerona núm. 18.

Comandante, activo, D. Francisco Rovira Quintana, con antigüedad de 18 de julio de 1939, a partir de 1

de agosto de 1939. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Montaña núm. 31.

Comandante, retirado extraordinario, D. Juan Ozaeta Guerra, con antigüedad de 10 de mayo de 1938, a partir de 1 de junio de 1938. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Caballería

Coronel, activo, D. Rafael Lacal Pérez, con antigüedad de 21 de febrero de 1939, a partir del 1 de marzo de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda región.

Coronel, activo, D. Carlos Aranguren Roldán, con antigüedad de 5 de febrero de 1940, a partir del 1 de marzo de 1940. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Teniente coronel, activo, D. José Llamas del Corral, con antigüedad de 24 de enero de 1940, a partir del 1 de febrero de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima región.

Artillería

Comandante, activo, D. Lucas del Corral y Ruiz-Morón, con antigüedad de 17 de febrero de 1940, a partir del 1 de marzo de 1940. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Ingenieros

Coronel, activo, D. José Durán Salgado, con antigüedad de 19 de abril de 1939, a partir del 1 de mayo de 1939. Cursó la documentación la Capitanía General de la octava región.

Coronel, activo, D. Juan Guasch Muñoz, con antigüedad de 27 de octubre de 1940, a partir del 1 de noviembre de 1940. Cursó la documentación la Comandancia de Fortificación de la cuarta región.

Guardia Civil

Coronel, activo, D. Carlos Lapresta Rodríguez, con antigüedad de 24 de marzo de 1941, a partir del 1 de abril de 1941. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Intendencia

Teniente coronel, activo, D. Ricardo Ruiz-Toledo Moralejo, con antigüedad de 21 de enero de 1941, antigüedad de 21 de enero de 1941. Cursó la documentación el Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas.

GRANDES CRUCES PENSIONADAS CON 2.500 PESETAS ANUALES,* PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE PLACA DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA CONCESION

Armada

ESTADO MAYOR GENERAL

Ingenieros

General de Brigada, reserva, don Juan Manuel Tamayo Orellana, con antigüedad de 11 de julio de 1940, a partir del 1 de agosto de 1940. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Intendencia

Coronel, activo, D. Francisco Muñoz Delgado y Garrodo, con antigüedad de 24 de abril de 1941, a partir del 1 de mayo de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

Estado Mayor

Teniente coronel, activo, D. Luis Peral Sáez, con antigüedad de 20 de noviembre de 1939, a partir del 1 de diciembre de 1939. Cursó la documentación la Casa Militar de Su Excelencia.

Infantería

Teniente coronel, activo, D. Francisco Santiago Solís, con antigüedad de 18 de febrero de 1941, a partir del 1 de marzo de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento número 10.

Teniente coronel, activo, D. Angel García Polo, con antigüedad de 1 de marzo de 1940, a partir del 1 de marzo de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta región.

Teniente coronel, activo, D. Fernando Sánchez Sánchez, con antigüedad de 7 de septiembre de 1939, a partir del 1 de octubre de 1939. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento número 43.

Teniente coronel, activo, D. Carlos Cabezas Carles, con antigüedad de 21 de agosto de 1939, a partir del 1 de septiembre de 1939. Cursó la documentación el Centro de Reclutamiento y Reserva núm. 46.

Teniente coronel, activo, D. Alberto Serrano Montaner, con antigüedad de 16 de septiembre de 1937, a partir del 1 de octubre de 1937. Cursó la documenta-

tación el Grupo de Regulares de Tetuán número 1.

Teniente coronel, activo, D. Francisco Alarcón Velasco, con antigüedad de 25 de febrero de 1939, a partir del 1 de marzo de 1939. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército de Marruecos.

Comandante, activo, D. Pablo Gago Alonso, con antigüedad de 5 de abril de 1938, a partir del 1 de mayo de 1938. Cursó la documentación el Consejo Supremo. (Queda rectificada, en el sentido en que se indica, la orden de 15 de septiembre de 1937, B. Q. núm. 332.)

Comandante, activo, D. Enrique Soriano Cardona, con antigüedad de 2 de marzo de 1938, a partir del 1 de abril de 1938. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 46, Surancas.

Comandante, activo, D. Antonio González García, con antigüedad de 14 de octubre de 1940, a partir del 1 de noviembre de 1940. Cursó la documentación el Regimiento nº 48 de Márquinas número 81.

Comandante, activo, D. José Sampol Antich, con antigüedad de 21 de mayo de 1939, a partir del 1 de abril de 1939. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 36.

Comandante, activo, D. Juan de Juan Fernández, con antigüedad de 12 de agosto de 1940, a partir del 1 de septiembre de 1940. Cursó la documentación la Inspección de Fuerzas Jefificantes.

Comandante, activo, D. Manuel Barrera González Aguilar, con antigüedad de 8 de julio de 1939, a partir del 1 de agosto de 1939. Cursó la documentación la Jefatura de la Infantería de la División 62.

Corporal, activo, D. Ildefonso Sánchez Llorente, con antigüedad de 17 de septiembre de 1937, a partir del 1 de octubre de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de Baleares.

Comandante, activo, D. Julio Almansa Díaz, con antigüedad de 13 de marzo de 1941, a partir del 1 de abril de 1941. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 33.

Comandante, activo, D. Luis Gutiérrez Fernández, con antigüedad de 24 de octubre de 1940, a partir del 1 de noviembre de 1940. Cursó la documentación a División número 11. (Queda rectificada, en el sentido en que se indica la orden de 12 de marzo de 1941, Diario Oficial, núm. 66.) Debe percibir pension a partir de octubre de 1940, por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, y a partir del 1 de noviembre de 1940, por su actual destino.

Comandante, activo, D. Francisco Laborda Hernández, con antigüedad de 1 de junio de 1940, a partir del 1 de junio de 1940. Cursó la documentación el Cuartel de El Ferriero Metroquí.

Comandante, activo, D. Angel Pereira Renda, con antigüedad de 26 de julio de 1938, a partir del 1 de agosto de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la octava región.

Comandante, activo, D. Cesáreo Martín Castro, con antigüedad de 22 de abril de 1937, a partir del 1 de mayo de 1937. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 58.

Capitán, activo, D. Angel Palacios Cuesta, con antigüedad de 28 de febrero de 1937, a partir del 1 de marzo de 1937. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 22. (Queda rectificada, en el sentido en que se indica, la orden de 15 de septiembre de 1937, B. Q. núm. 332.)

Capitán, activo, D. Juan Pérez Basilio, con antigüedad de 3 de agosto de 1938, a partir del 1 de septiembre de 1938. Cursó la documentación el Centro de Recrutamiento y Reserva número 10.

Capitán, activo, D. Eugenio Matesanz Guedán, con antigüedad de 28 de abril de 1939, a partir del 1 de mayo de 1939. Cursó la documentación el Centro de Recrutamiento y Movilización núm. 30.

Capitán, activo, D. Cristóbal Carrío Esteve, con antigüedad de 15 de octubre de 1938, a partir del 1 de noviembre de 1938. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Capitán, activo, D. Juan Carrillo Morales, con antigüedad de 14 de marzo de 1941, a partir del 1 de abril de 1941. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento núm. 42.

Capitán, activo, D. Manuel Segarra Salvador, con antigüedad de 29 de junio de 1938, a partir del 1 de julio de 1938. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 74.

Capitán, activo, D. Manuel Gago Blasco, con antigüedad de 29 de abril de 1937, a partir del 1 de mayo de 1937. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Toledo núm. 26.

Capitán, escala complementaria, don José Salinas Sánchez, con antigüedad de 16 de abril de 1937, a partir del 1 de mayo de 1937. Cursó la documentación la Comandancia Militar de Melilla.

Capitán, escala complementaria, don Diego López Bueno, con antigüedad de 28 de febrero de 1939, a partir del 1 de marzo de 1939. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Badajoz.

Capitán, escala complementaria, don Antonio Torrandell Llímás, con antigüedad de 8 de febrero de 1939, a partir del 1 de marzo de 1939. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Capitán, activo, D. Rogelio Rodríguez Fernández, con antigüedad de 6 de agosto de 1938, a partir del 1 de septiembre de 1938. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 6.

Capitán, activo, D. Antonio Romero del Castillo, con antigüedad de 12 de enero de 1937, a partir del 1 de febrero de 1937. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería núm. 22.

Capitán, activo, D. Ricardo Ruiz Schacht, con antigüedad de 16 de marzo de 1940, a partir del 1 de abril de

1940. Cursó la documentación la Subinspección E. Marruecos.

Teniente, activo, D. Cristino Cuadre-
do Carrasco, con antigüedad de 20 de
mayo de 1941, a partir del 1 de junio
de 1941. Cursó la documentación el De-
pósito de Concentración de Bataillones
Di. espíñaros.

Caballería

Teniente coronel, activo, D. Juan Va-
llarino e Iraola, con antigüedad de 3
de julio de 1938, a partir del 1 de agos-
to de 1938. Cursó la documentación el
Regimiento mixto de Caballería nú-
mero 12.

Teniente coronel, activo, D. Gerardo
Figueroa García de Chirve, con anti-
güedad de 5 de abril de 1938, a partir
del 1 de mayo de 1938. Cursó la do-
cumentación el División de Caballería.
(Queda rectificada en el sentido en que
se indica la orden de 30 de abril de
1938 (D. O. núm. 162).)

Comandante, activo, D. Mariano Gó-
mez Vega, con antigüedad de 13 de ma-
yo de 1941, a partir del 1 de junio
de 1941. Cursó la documentación el
Cuerpo Ejército de Aragón.

Comandante, activo, D. Félix de la
Fuente Ortíz, con antigüedad de 21 de
agosto de 1940, a partir del 1 de sep-
tiembre de 1940. Cursó la documentación
en el Cuerpo Ejército de Aragón.

Comandante, activo, D. José Collis
Torres, con antigüedad de 8 de enero
de 1930, a partir del 1 de febrero de
1939. Cursó la documentación el sépti-
mo Depósito de Sementales.

Capitán, activo, D. Gregorio Trujillo
Pérez, con antigüedad de 15 de agosto
de 1938, a partir del 1 de septiembre
de 1939. Cursó la documentación la Zo-
na de Recubrimiento y Movilización nú-
mero 7.

Capitán, escala complementaria, don
Manuel Ruiz Tierra, con antigüedad de
15 de febrero de 1940, a partir del 1
de marzo de 1940. Cursó la documen-
tación la Subinspección de la quinta
región.

Capitán, escala complementaria, don
Antonio Jiménez Sánchez, con anti-
güedad de 6 de mayo de 1938, a partir
del 1 de junio de 1938. Cursó la docu-
mentación el Gobierno Militar de Cór-
doba.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. Mariano
Sanzo Brased, con antigüedad de 24
de agosto de 1938, a partir del 1 de sep-
tiembre de 1938. Cursó la documen-
tación el Regimiento de Artillería An-
teárea núm. 73.

Teniente coronel, activo, D. Luis Ga-
llego Kelly, con antigüedad de 30 de di-
ciembre de 1939, a partir del 1 de enero
de 1941. Cursó la documentación el Re-
gimiento de Artillería núm. 63.

Teniente coronel, activo, D. José Fon-
tijas Fernández, con antigüedad de 14
de junio de 1940, a partir del 1 de ju-

lio de 1940. Cursó la documentación el
Regimiento de Artillería núm. 28.

Teniente coronel, activo, D. Antonio
Alonso Estrada, con antigüedad de 8
de junio de 1939, a partir del 1 de ju-
lio de 1939. Cursó la documentación el
Ministerio del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. José Ló-
pez Varela, con antigüedad de 3 de
septiembre de 1940, a partir del 1 de
octubre de 1940. Cursó la documenta-
ción la Capitanía General de la primera
región.

Comandante, activo, D. Aurelio Góñi
Itxaca, con antigüedad de 6 de junio
de 1940, a partir del 1 de julio de 1940.
Cursó la documentación el Patronato de
Huertos de Artillería.

Comandante, activo, D. Rafael Raiz
de Algar Borrego, con antigüedad de
9 de julio de 1940, a partir del 1 de
agosto de 1940. Cursó la documentación
la Fábrica de Pólvora de Granada.

Comandante, activo, D. Alfonso Mor-
gado Villalp, con antigüedad de 21 de
marzo de 1937, a partir del 1 de abril
de 1937. Cursó la documentación el
Ejército de Marruecos. (Queda rectifi-
cada en el sentido en que se indica la
orden de 18 de abril de 1938 (B. O. nú-
mero 549).)

Capitán, activo, D. Antonio Company
Isern, con antigüedad de 29 de junio de
1940, a partir del 1 de julio de 1940.
Cursó la documentación el Regimiento
de Artillería núm. 35.

Capitán, activo, D. Isidro Puente
Rodríguez, con antigüedad de 14 de octo-
bre de 1941, a partir del 1 de abril de
1941. Cursó la documentación el
Regimiento de Artillería núm. 63.

Capitán, escala complementaria, don
Manuel Reija Palmeiro, con antigüedad
de 22 de octubre de 1937, a partir del
1 de noviembre de 1937. Cursó la docu-
mentación la Inspección General de
Servicios y Movilización de la octava
región.

Ingenieros

Teniente coronel, activo, D. Enrique
Gómez Chamfréau, con antigüedad de
6 de septiembre de 1937, a partir del 1
de octubre de 1937. Cursó la documen-
tación el Regimiento de Transmisio-
nes.

Teniente coronel, escala complemen-
taria, D. Lorenzo Ansarzu Mallavia,
con antigüedad de 17 de septiembre de
1937, a partir del 1 de octubre de 1937.
Cursó la documentación la quinta re-
gión. Comandancia de Obras. (Queda
rectificada en el sentido en que se indica
la orden de 18 de junio de 1941
(D. O. núm. 141).)

Comandante, activo, D. Juan Soto
Mayor, con antigüedad de 25 de mayo
de 1930, a partir del 1 de junio de
1930. Cursó la documentación el Re-
gimiento mixto de Ingenieros núm. 8.

Capitán, activo, D. Luis Rodríguez
Moya, con antigüedad de 26 de junio
de 1937, a partir del 1 de julio de 1937.
Cursó la documentación la Subinspec-

ción de la segunda región. (Queda rec-
tificada en el sentido en que se indica
la orden de 30 de abril de 1940
(D. O. núm. 162).)

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, D. Santia-
go Garrigós Berbarau, con antigüedad
de 7 de junio de 1940, a partir del 1 de
julio de 1940. Cursó la documentación
el 18 Tercio de la Guardia Civil.

Teniente coronel, activo, D. Gonzalo
Córdoba del Olmo, con antigüedad de
11 de enero de 1939, a partir del 1 de
febrero de 1939. Cursó la documenta-
ción el 20 Tercio de la Guardia Civil.

Teniente coronel, activo, D. Luis
Hernández Pardo, con antigüedad de
12 de octubre de 1939, a partir del 1 de
noviembre de 1939. Cursó la documen-
tación el tercer Tercio de la Guar-
dia Civil.

Intendencia

Coronel, activo, D. Mariano Arangu-
aren Landero, con antigüedad de 27
de octubre de 1939, a partir del 1 de
noviembre de 1939. Cursó la documen-
tación del Ministerio del Ejército. (Queda
rectificada en el sentido en que se
indica la orden de 14 de febrero de
1938 (B. O. núm. 483).)

Comandante, activo, D. José Fúñez
Gárgoles, con antigüedad de 14 de octo-
bre de 1940, a partir del 1 de noviem-
bre de 1940. Cursó la documentación
la Capitanía General de la octava re-
gión.

Comandante, activo, D. Teófilo Ca-
nales Pascual, con antigüedad de 15
de agosto de 1938, a partir del 1 de sep-
tiembre de 1938. Cursó la documen-
tación la Dirección de Intendencia del
Ejército del Guadarrama.

Intervención

Comisario de Guerra de primera, ac-
tivo, D. Guillermo Soler Gómez, con anti-
güedad de 9 de febrero de 1939, a
partir del 1 de marzo de 1939. Cursó
la documentación la Intervención
Militar de la segunda región.

Sanidad

Teniente coronel médico, activo, don
Modesto Cotrina Ferrer, con antigüedad
de 2 de octubre de 1937, a partir del 1
de noviembre de 1937. Cursó la docu-
mentación la Inspección General de la
cuarta región.

Comandante médico, activo, D. Al-
berto Leiva Delgado, con antigüedad de
22 de agosto de 1938, a partir del 1 de
septiembre de 1938. Cursó la documen-
tación la Dirección de Sanidad Mi-
litar del Ejército del Guadarrama.

Comandante médico, activo, D. Ce-
sar Alonso Delas, con antigüedad de
10 de enero de 1939, a partir del 1 de

febrero de 1939. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad del Cuerpo de Ejército de Castilla.

Comandante médico, activo, D. Isidro Rodríguez Medrano, con antigüedad de 7 de marzo de 1939, a partir del 1 de abril de 1939. Cursó la documentación la Jefatura de Sanidad del Cuerpo de Ejército de Castilla.

Capitán de Sanidad Militar, activo, don Jesús Jiménez Pérez, con antigüedad de 28 de mayo de 1939, a partir del 1 de junio de 1939. Cursó la documentación la Dirección de los Servicios Sanitarios del Cuerpo de Ejército de Navarra. (Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 18 de junio de 1941 (D. O. núm. 121).

Capitán de Sanidad Militar, activo, don Daniel Puerto Millán, con antigüedad de 26 de marzo de 1941, a partir del 1 de abril de 1941. Cursó la documentación la Academia de Sanidad Militar.

Capitán de Sanidad Militar, activo, don Antonio Sánchez Barredo, con antigüedad de 26 de agosto de 1939, a partir del 1 de septiembre de 1939. Cursó la documentación la Dirección de Sanidad Militar del Cuerpo de Ejército del Guadarrama.

Capitán de Sanidad Militar, activo, don Vicente Bellarato Gutiérrez, con antigüedad de 6 de febrero de 1938, a partir del 1 de marzo de 1941. Cursó la documentación el Cuerpo de Ejército del Guadarrama.

Farmacia

Subinspector de seguridad, activo, don José Martín Lázaro, con antigüedad de 13 de febrero de 1940, a partir del 1 de marzo de 1940. Cursó la documentación la Capitanía General de la octava región.

Veterinaria

Veterinario mayor, activo, D. Salvador González Martínez, con antigüedad de 8 de julio de 1938, a partir del 1 de agosto de 1938. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Música

Director de música de seguridad, activo, D. Pedro Poblador Ibáñez, con antigüedad de 7 de mayo de 1938, a partir del 1 de junio de 1938. Cursó la documentación la Academia de Infantería de Zaragoza.

Director de música de seguridad, activo, D. Narciso Beltrán Cervera, con antigüedad de 11 de mayo de 1940, a partir del 1 de junio de 1940. Cursó la documentación el Regimiento mixto de Infantería núm. 90.

Armada

Maquinista

Teniente coronel, activo, D. José Albarán Pardo, con antigüedad de 26 de febrero de 1939, a partir del 1 de marzo de 1939. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Aviación

Coronel, activo, D. Luis Manzaneque Feltrez, con antigüedad de 22 de diciembre de 1937, a partir del 1 de enero de 1938. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Teniente coronel, activo, D. Alfonso Carrillo Durán, con antigüedad de 31 de enero de 1940, a partir del 1 de febrero de 1940. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Capitán, activo, D. Julio Antón Andrés, con antigüedad de 22 de abril de 1938, a partir del 1 de mayo de 1938. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 26 DE ABRIL DE 1931, CONVERTIIDOS EN LEY DE 16 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (C. L. NUM. 699). RETIRADOS ORDINARIOS Y EN RESERVA

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES RECIBIDAS POR PENSION DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCEPCIÓN

Estado Mayor General.—Artillería

General de Brigada honorífico, retirado, D. Pedro Torrado Atocha, con antigüedad de 20 de mayo de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir del 1 de junio de 1937. Cursó la documentación la Octava región.

Infantería

Teniente coronel, retirado, D. Manuel Valverde Suárez, con antigüedad de 7 de diciembre de 1940. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de enero de 1941. Cursó la documentación la Subinspección de la primera región.

Comandante, retirado extraordinario, D. Eduardo Carnero Calvo, con antigüedad de 12 de julio de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Santiago de Compostela, a partir del 1 de agosto de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la octava región.

Comandante, retirado extraordinario, D. Juan Brechtel Cárdenas, con antigüedad de 20 de marzo de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona, a partir del 1 de abril de 1937. Cursó la documentación la Inspección de la cuarta región.

Comandante, retirado extraordinario, D. Jesús Castro Pardo, con antigüedad de 25 de octubre de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Lugo, a partir del 1 de noviembre de 1939. Cursó la documentación el Gobernador Militar de La Coruña.

Comandante, retirado extraordinario, D. César Goya Palacín, con antigüedad de 8 de noviembre de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Valladolid, a partir del 1 de diciembre de 1939. Cursó la documentación la Capitanía General de la séptima región. (Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 2 de junio de 1941 (D. O. número 126).

Comandante, retirado D. Fernando Lazo Sánchez, con antigüedad de 22 de noviembre de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir del 1 de diciembre de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Capitán, retirado extraordinario, don Cipriano Iglesias Páneiro, con antigüedad de 12 de julio de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Córdoba, a partir del 1 de agosto de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda región.

Capitán, retirado extraordinario, don Francisco Ries Salazar, con antigüedad de 27 de septiembre de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Lugo a partir del 1 de octubre de 1939. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Capitán, retirado, D. Carmelo Pérez Sánchez, con antigüedad de 22 de julio de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla a partir del 1 de agosto de 1939. Cursó la documentación la Capitanía General de la segunda región.

(Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 2 de junio de 1941 (D. O. 126).

Capitán, retirado, D. Francisco Santa Olalla Miguel, con antigüedad de 25 de agosto de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Palencia a partir del 1 de septiembre de 1939. Cursó la documentación el Centro Movilización 38.

(Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 2 de junio de 1941 (D. O. 126).

Capitán, retirado, D. José Valderrama Maya, con antigüedad de 9 de noviembre de 1939. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de diciembre de 1939. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, retirado, D. Juan Gómez Canizal, con antigüedad de 15 de febrero de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Vizcaya a partir del 1 de marzo de 1939. Cursó la

la documentación el Gobierno Militar de Vizcaya.

Capitán, retirado extraordinario, don Melquiades Arroyo Pérez, con antigüedad de 19 de agosto de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Castellón a partir del 1 de septiembre de 1939. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Castellón.

Caballería

Coronel, reserva, D. Juan Alvaro Lucio, con antigüedad de 23 de enero de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Burgos a partir del 1 de febrero de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la sexta región.

(Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 28 de julio de 1939 (D. O. núm. 107).

Teniente coronel, reserva, D. Daniel Arroyo Ufano, con antigüedad de 8 de mayo de 1939. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas a partir del 1 de junio de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la primera región.

Comandante, retirado extraordinario, D. Gregorio García Astriain, con antigüedad de 7 de octubre de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Córdoba a partir del 1 de noviembre de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda región.

Artillería

Coronel, retirado, D. Ascensio Antón Pelayo, con antigüedad de 19 de septiembre de 1937. A percibir, por la Delegación de Hacienda de Córdoba a partir del 1 de octubre de 1937. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda región.

Teniente coronel, retirado, D. José Ruiz Cardona, con antigüedad de 23 de febrero de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares, a partir del 1 de marzo de 1937. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Comandante, retirado extraordinario, don Alejandro López Rodríguez, con antigüedad de 3 de mayo de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Valladolid, a partir del 1 de junio de 1938. Cursó la documentación la Capitanía General de la séptima región.

Ingenieros

Teniente coronel, retirado extraordinario, D. José María Samaniego y Gonzalo, con antigüedad de 19 de enero de 1940. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de febrero de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la primera región.

Sanidad

Teniente coronel médico, retirado extraordinario, D. Fernando Fernández Buelta, con antigüedad de 4 de diciembre de 1938. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de enero de 1939. Cursó la documentación la Capitanía General de la primera región.

Armada

ESTADO MAYOR GENERAL

Jurídico

General auditor, reserva, Excelentísimo Sr. D. José Carrillo Carmona, con antigüedad de 16 de septiembre de 1939. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de octubre de 1939. Cursó la documentación el Ministerio de Marina. (Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 2 de junio de 1941 (D. O. núm. 126).)

Cuerpo General

Capitán de fragata, retirado extraordinario, D. Lope do Rodríguez Bárcena, con antigüedad de 9 de agosto de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla, a partir del 1 de septiembre de 1939. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Capitán de fragata, retirado extraordinario, D. Calixto de Paredes Chacón, con antigüedad de 6 de octubre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Valencia, a partir del 1 de noviembre de 1940. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infantería de Marina

Teniente coronel honorario, retirado extraordinario, D. Francisco Barberro González, con antigüedad de 6 de diciembre de 1940. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de enero de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Teniente coronel honorario, retirado extraordinario, D. Francisco Naranjo Sánchez, con antigüedad de 2 de noviembre de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir del 1 de octubre de 1938. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

Infantería

Comandante, activo, D. Luis Gutiérrez Fernández, con antigüedad de 1 de octubre de 1940, a partir del 1

de octubre de 1940. Cursó la documentación la División núm. 14. (Queda rectificada en el sentido en que se indica la orden de 12 de marzo de 1941 (D. O. núm. 66), debiendo de percibir la pensión correspondiente a octubre de 1940 por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, y a partir del 1 de noviembre de 1940, por su actual destino en activo.)

Capitán, retirado extraordinario, don José de Torres de la Calle, con antigüedad de 15 de febrero de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Cáceres, a partir del 1 de marzo de 1938. Cursó la documentación la Inspección de la primera región.

Capitán, retirado extraordinario, don José Ferrer Merín, con antigüedad de 24 de octubre de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Valencia, a partir del 1 de noviembre de 1937. Cursó la documentación la Inspección de la tercera región.

Teniente, retirado extraordinario, don Aníbal Rico Carrasco, con antigüedad de 18 de julio de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Logroño, a partir del 1 de agosto de 1938. Cursó la documentación el Regimiento mixto de Infantería de Armas núm. 86.

Teniente, retirado extraordinario, don Serafín Cábre Rosas, con antigüedad de 22 de marzo de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona, a partir del 1 de abril de 1939. Cursó la documentación la Inspección de la cuarta región.

Teniente, retirado extraordinario, don Pablo Ballesta Lorente, con antigüedad de 24 de octubre de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Huesca, a partir del 1 de noviembre de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Teniente, retirado, D. Felipe Sobradel Blasco, con antigüedad de 17 de junio de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zaragoza, a partir del 1 de julio de 1938. Cursó la documentación la Capitanía General de la quinta región,

Caballería

Comandante, retirado extraordinario, D. Emilio Castro Alonso, con antigüedad de 26 de octubre de 1938. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de noviembre de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la primera región.

Capitán, retirado extraordinario, don Luis Gómez de Barreda y d. L. ón, con antigüedad de 9 de julio de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Valencia, a partir del 1 de

agosto de 1940. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Capitán, retirado extraordinario, don Antonio Bermúdez de Castro Plá, con antigüedad de 12 de octubre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir del 1 de noviembre de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la octava región.

Teniente, retirado extraordinario, don Ramón Trespalés Palomera, con antigüedad de 21 de junio de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares, a partir del 1 de junio de 1938. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Teniente, retirado extraordinario, don Epifanio Díaz de Garallo y Ruiz, con antigüedad de 7 de febrero de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zamora, a partir del 1 de marzo de 1938. Cursó la documentación la Capitanía General de la séptima región.

Teniente, retirado, D. Manuel Arriestegui Díaz, con antigüedad de 6 de agosto de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de La Coruña, a partir del 1 de septiembre de 1937. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Teniente, retirado, D. Félix Sánchez Sánchez, con antigüedad de 16 de mayo de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Pamplona, a partir del 1 de junio de 1938. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Navarra.

Artillería

Comandante, retirado extraordinario, don Diogo Dehnás Pastor, con antigüedad de 9 de octubre de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Valencia, a partir del 1 de noviembre de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la tercera región.

Capitán, retirado extraordinario, don Mariano Zaforteza Villalonga, con antigüedad de 5 de julio de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Palma de Mallorca, a partir del 1 de agosto de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de Baleares.

Capitán, retirado extraordinario, don Francisco Sygar Martínez, con antigüedad de 15 de octubre de 1936. A percibir por la Delegación de Hacienda de Alicante, a partir del 1 de noviembre de 1936. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

Teniente, retirado extraordinario, don José Vico Serrano, con antigüedad de 19 de marzo de 1938. A percibir por la Delegación de Hacienda de Granada, a partir del 1 de abril de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda región.

Teniente, retirado extraordinario, don José Brei López, con antigüedad de 22 de agosto de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Valladolid, a partir del 1 de septiembre de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la séptima región.

Teniente, retirado, D. Juan Mora Quetglas, con antigüedad de 23 de abril de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Baleares, a partir del 1 de mayo de 1937. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Guardia Civil

Teniente, retirado, D. Antonio Martín Fernández, con antigüedad de 23 de octubre de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Zamora, a partir del 1 de noviembre de 1939. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, retirado, D. Mateo Palacios Jiménez, con antigüedad de 22 de septiembre de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Soria, a partir del 1 de octubre de 1940. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Soria.

Teniente, retirado, D. Juan Hidalgo Cortés, con antigüedad de 12 de diciembre de 1937. A percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla, a partir del 1 de enero de 1938. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda región.

Carabineros

Capitán honorífico, retirado, don Juan Domínguez Macías, con antigüedad de 19 de marzo de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Sevilla, a partir del 1 de abril de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de la segunda región.

Teniente, retirado, D. Antonio González Puga, con antigüedad de 22 de junio de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Pontevedra, a partir del 1 de julio de 1939. Cursó la documentación el Gobierno Militar de la octava región.

Sanidad

Teniente de Sanidad Militar, retirado extraordinario, D. Joaquín Torres Carceller, con antigüedad de 2 de julio de 1939. A percibir por la Delegación de Hacienda de Menorca, a partir del 1 de agosto de 1939. Cursó la documentación la Subinspección de Baleares.

Clero

Capellán primero, retirado extraordinario, D. Agustín Lladós Lladós, con antigüedad de 17 de mayo de 1940. A percibir por la Delegación de Hacienda de Barcelona, a partir del 1 de junio de 1940. Cursó la documentación la Subinspección de la cuarta región.

Armada

Astrónomo

Teniente coronel, retirado extraordinario, D. Angel Ibáñez Cosme, con antigüedad de 12 de agosto de 1936. A percibir por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, a partir del 1 de septiembre de 1936. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Madrid, 9 de julio de 1941.

VARIAS

Señalamiento de haberes pasivos

Por la Presidencia de este Alto Cuerpo, y con fecha de hoy, se dice a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas lo que sigue:

"En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo por ley de 13 de enero de 1934 y 5 de septiembre de 1939 (D. G. núm. 1, anexo), ha acordado clasificar en la situación de retirado, con derecho al haber pasivo mensual que a cada uno se les señala, a los jefes oficiales, suboficiales e individuos de tropa, que figuraran en la siguiente relación, que da principio con el coronel de Infantería D. José Rodríguez Mintegui y termina con el guardia segundo Ricardo Cots Rodríguez."

Lo que de orden d. I. Excmo. Señor Presidente me complazco en participar a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de julio de 1941.—El General Secretario, Juan Herrera.

Hijo. Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. O. núm. 158

NOMBRE	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que le corresponde	Fecha en que deben empezar a percibirlo	Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por las que deben cobrar			Fecha de la orden de su retiro
						Día	Mes	Año	
D. José Rodríguez Mintegui ...	Cornel.	Infantería	Retirado	1.125,00	1 junio 1941	Madrid	D. G. Deuda (a) ...	5 junio 1941 (D. O. 126).
D. Ramón Buesa Arguinchona...	Idem	Idem	Idem	4.125,00	1 julio 1941	Cántab.	Cádiz (a)	9 junio 1941 (D. O. 127).	
D. Antonio Paiau Muñoz	Idem	Caballería	Idem	850,00	1 octubre 1940	Barcelona	Barcelona (a)	3 febr. 1940 (D. O. 273).	
D. Baltasar Vega Mier	T. coronel	Infantería	Idem	791,66	1 octubre 1940	C. Almanzor	Almería (a)	4 febr. 1941 (D. O. 30).	
D. Antonio Tapia López del Rincón	Cornel.	E. M.	Idem	1.125,00	1 mayo 1941	Madrid	D. G. Deuda (b) ...	9 abril 1941 (D. O. 81).
D. Claudio Durá Espí	T. coronel	Infantería	Idem	791,66	1 noviembre 1940	Idem	Idem (b)	24 marzo 1941 (D. O. 30).
D. Emilio Gómez Uriarte	Comte Mat.	Armada	Idem	675,00	1 noviembre 1940	La Coruña	La Coruña (b)	9 octbr. 1940 (D. O. 241).
D. Alfonso Mateo Campos	Cornel.	Infantería	Idem	825,00	1 junio 1941	Valencia	Valencia	
D. Ramón Valcárcel López Espila	Idem	Ingenieros	Idem	1.125,00	1 mayo 1941	Madrid	D. G. Deuda	6 abril 1941 (D. O. 81)
D. Sancho Alvarez Lara	T. coronel	Infantería	Idem	625,00	1 enero 1940	Cartagena	Murcia	
D. Luis Cano Bericat	Comandante	Idem	Idem	825,00	1 abril 1941	Badajoz	Badajoz	3 marzo 1941 (D. O. 51).
D. Guillermo Brunete Gómez	Idem	G. Civil	Idem	825,00	1 abril 1941	Alicante	Alicante	3 marzo 1941 (D. O. 51).
D. Martín Ayuso Sánchez Moreno	Idem	Idem	Idem	360,66	1 abril 1941	Valencia	Valencia	3 marzo 1941 (D. O. 51).
D. Juan Hernández Romera	Idem	Idem	Idem	360,66	1 abril 1941	Cartagena	Cartagena	3 marzo 1941 (D. O. 51).
D. Juan Vernacei Casariego	T. Adm. 1. ^a Jurídico	Idem	Idem	225,00	1 mayo 1941	Madrid	D. G. Deuda	24 mayo 1941 (D. O. 95).
D. Saturnino Bueno Alda	Capitán	Infantería	Idem	500,00	1 abril 1940	Zaragoza	Zaragoza (c)	
D. Celestino Caldeiro Millaris	Idem	Idem	Idem	500,00	1 marzo 1940	La Coruña	La Coruña (c)	
D. Manuel Sánchez Ballido	T. coronel	Caballería	Idem	500,00	1 mayo 1940	Las Palmas	Las Palmas (c)	
D. Francisco Butgordón Martínez	Idem	Idem	Idem	500,00	1 mayo 1940	G. Grande	Granada (c)	
D. Pedro Vallés Pons	Teniente	Infantería	Idem	712,49	1 febrero 1941	Palma	Baleares	28 enero 1941 (D. O. 25).
D. Gregorio Martínez La Huerta	Idem	Idem	Idem	712,49	1 junio 1941	Santiago	La Coruña	27 mayo 1941 (D. O. 117).
D. José Arevalillo Gabaldón	Idem	Idem	Idem	262,50	1 octubre 1939	Toledo	(c)	Toledo (c)	
D. Eligio Calle Gil	Idem	Caballería	Idem	712,49	1 enero 1941	Sevilla	Sevilla	15 febr. 1941 (D. O. 40).
D. Serafín Otooz Gurriaga	Idem	G. Civil	Idem	350,00	1 diciembre 1939	Pamplona	Navarra (c)	
D. Anastasio Isidro Martínez	Afférez	Infantería	Idem	712,49	1 junio 1941	Barcelona	Barcelona	21 mayo 1941 (D. O. 113).
D. José Cortés Camacho	Idem	G. Civil	Idem	712,49	1 junio 1941	Algodonales	J. de la Front. ra.	J. de la Front. ra.	24 mayo 1941 (D. O. 114).
D. José Hernández Melo	Idem	Aviación	Idem	125,00	1 noviembre 1939	Madrid	D. G. Deuda	
D. Domingo Hernández Hernández	Subteniente	G. Civil	Idem	562,50	1 abril 1941	La Coruña	La Coruña (c)	
D. Enrique González Guinea	Idem	Idem	Idem	562,50	1 abril 1941	Burgos	(c)	Burgos (c)	
D. Manuel Benjumea Saizan	Suboficial	Carabineros	Idem	312,30	1 mayo 1940	Málaga	Málaga (c)	
D. Gregorio Chirivella Alfonso	M.º Banda	Infantería	Idem	248,16	1 septiembre 1939	Las Palmas	Las Palmas (c)	
D. Miguel Martínez Doh	Brigada	G. Civil	Idem	712,49	1 abril 1941	Alicante	Alicante	Alicante	26 mayo 1941 (D. O. 217).
D. Francisco Campoy González	Idem	Idem	Idem	712,49	1 abril 1941	Almújar	Jaén (c)	
D. Félix Martín Izquierdo	Idem	Idem	Idem	562,50	1 abril 1941	Madrid	D. G. Deuda (c)	
D. Abdalardo Gimeno Márquez	Idem	Idem	Idem	562,50	1 abril 1941	Barcelona	Barcelona (c)	
D. Valeriano Iriarte Ibáñez	Idem	Idem	Idem	562,50	1 abril 1941	Pamplona	Navarra (c)	

17 de julio de 1941

NOMBRE	Ejército	Arma o Cuerpo	Situación	Fecha en que deben cobrar a percibir			Punto de residencia	Residencia de Hacienda	Fecha de la orden de su retiro
				Día	Mes	Año			
D. Marcelo Hernández Gómez	Brigada	G. Civil	Retirado	362,50	1	abril	Pontevedra	Pontevedra (c)	
D. Julián González Lorente	Idem	Idem	Idem	362,50	1	abril	Barcelona	Barcelona (c)	
D. José González Sánchez	Idem	Idem	Idem	362,50	1	abril	Idem	Idem (b)	
D. Francisco Cañadas Jiménez	Idem	Idem	Idem	362,50	1	abril	Córdoba	Córdoba (b)	
D. Domingo Giner Carrasco	Idem	Idem	Idem	362,50	1	abril	Va. encia	Va. encia (b)	
D. Francisco Hernández Raya	Idem	Idem	Idem	362,50	1	abril	Murcia	Murcia (c)	
D. Francisco Gutiérrez Vélez	Idem	Idem	Idem	362,50	1	abril	Madrid	Madrid (c)	
D. José Gistán Eresue	Idem	Idem	Idem	337,50	1	abril	Benasque	Huesca (c, d)	
D. Juan Cerván García	Idem	Idem	Idem	337,50	1	abril	Málaga	Málaga (c, d)	
D. Asturio Crespo González	Sargento	Idem	Idem	335,00	1	abril	Madrid	Madrid (c)	
D. Emiliano Martín Muñoz	Guardia 1. ^a	Idem	Idem	217,32	1	abril	Barcelona	Barcelona (c)	
D. Antonio Vázquez Fernández	Guardia 2. ^a	Idem	Idem	240,00	1	mayo	Guaro	València	
D. Tomás González Martín	Idem	Idem	Idem	173,00	1	junio	Quintanilla	Oliva	
Ricardo Gots Rodríguez	Idem	Idem	Idem	38,02	1	julio	Valencia	Valencia	

OBSERVACIONES

- (a) Con derecho a revisar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 50 pesetas por la pensión de la Cruz de la Orden Militar de San Hermenegildo.
- (b) Con derecho a revisar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 100 pesetas por la pensión de la Orden Militar de San Hermenegildo.

(c). Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, que queda pendiente mensualmente.

(d).

(e).

(f).

(g).

(h).

(i).

(j).

(k).

(l).

(m).

(n).

(o).

(p).

(q).

(r).

(s).

(t).

(u).

(v).

(w).

(x).

(y).

(z).

ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Eximos. Sres.: Visto lo comunicado por el Fiscal superior de Tasas,

Esta Presidencia se ha servido acordar que el señor que a continuación se indica cese en la comisión que le fué conferida en la Fiscalía provincial que se menciona.

D. Antonio Requena Jiménez, alférez provisional del Arma de Infantería, cese en la comisión que le fué conferida por orden circular de 14 de febrero del año 1941 en la Fiscalía provincial de Tasas de Teruel.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 11 de julio de 1941.—P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Exemos. Sres...
—

Exemos. Sres.: A propuesta del Fiscal Superior de Tasas, y con arreglo a lo dispuesto en la ley de 30 de septiembre último, artículo 22 del reglamento provisional dictado para su aplicación, aprobado por orden de 11 de octubre siguiente,

Esta Presidencia se ha servido disponer que D. Manuel García Tejón, brigada del Arma de Caballería, con destino en el Gobierno Militar de Oviedo (Asturias), pase a prestar sus servicios, en comisión, a la Fiscalía provincial de Tasas de Asturias, continuando percibiendo sus haberes en la forma que ha venido haciéndolo hasta la fecha.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1941.—P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Exems. Sres...
—

Exemos. Sres.: A propuesta del Fiscal Superior de Tasas, y con arreglo a lo dispuesto en la ley de 30 de septiembre último, artículo 22 del reglamento provisional dictado para su aplicación, aprobado por orden de 11 de octubre siguiente,

Esta Presidencia se ha servido disponer que D. Pedro Ibáñez Garcés, teniente provisional del Arma de Infantería, con destino en la 41 División, 15 Regimiento de Infantería Flechas Negras, con residencia en Tarragona, pase a prestar sus servicios, en comisión, a la Fiscalía provincial de Tasas, de Teruel, continuando percibiendo sus haberes en la for-

ma que ha venido haciéndolo hasta la fecha.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1941.—P. D., el Subsecretario, *Luis Carrero*.
Excmos. Sres...

Excmos. Sres.: Visto lo comunicado por la Fiscalía Superior de Tasas,

esta Presidencia se ha servido acordar que el señor que a continuación se indica, cese en la Fiscalía provincial que se menciona.

D. Santiago Mateo Hernández, sargento del Arma de Artillería, cese en la comisión que le fué conferida por orden circular de 22 de enero del año actual, en la Fiscalía provincial de Tasas de Vizcaya.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1941.—P. D., el Subsecretario, *Luis Carrero*.

Excmos. Sres...

(Del B. O. del Estado núm. 192.)

ADQUISICIONES - CONCURSOS

HOSPITAL MILITAR DE VALENCIA

El día 29 del corriente mes se reunirá la Junta económica de este Establecimiento para la adquisición de víveres y artículos de inmediato consumo, necesarios para el suministro de este Establecimiento, durante el próximo mes de agosto; se admiten ofertas en la Administración del Hospital, para las cantidades y en las condiciones que figuran en su tablilla de anuncios.

Valencia, 10 de julio de 1941.

P. 1--1

HOSPITAL MILITAR DE ALCALÁ DE HENARES

Debiendo adquirir este Hospital Militar víveres y artículos de inmediato consumo, se admiten ofertas en su Administración, hasta el día 30 del corriente, para los artículos, cantidad y en las condiciones que figuran en su tablilla de anuncios.

Alcalá de Henares, 11 de julio de 1941.

P. 1--1

DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

Para la adquisición urgente por gestión directa de camas de hierro con somier, mantas de lana, colchones y almohadas, se reciben ofertas en esta Dirección General (Jefatura de Intendencia), Lista, 38, hasta las trece horas del día primero del próximo mes de agosto, donde po-

drán ser examinados los pliegos de condiciones que han de regir en estas adquisiciones, siendo de cuenta de los adjudicatarios el importe de los anuncios.

Madrid, 15 de julio de 1941.

P. 1--1

PARQUE DE INTENDENCIA DE GRANADA

Necesitando adquirir este Parque, para sus atenciones y la de los Depósitos dependientes del mismo, los artículos que se citan a continuación, se convoca a quienes les pueda interesar para que presenten las ofertas correspondientes en las Oficinas de este Establecimiento, hasta las doce horas del día 23 del corriente, acompañadas del recibo corriente de la contribución del artículo que se ofrezca:

Paja para pienso.

Leña rajada.

Esparto.

Levadura prensada.

Reses vacunas.

Gasolina.

Estos artículos podrán situarse sobre los almacenes de este Parque y los de sus Depósitos de Málaga y Almería, o sobre vagón estación de dichas plazas, en las cantidades que figuran en los pliegos que se encuentran en este Establecimiento.

Las condiciones que han de reunir los artículos ofrecidos serán las que fija la orden circular de 26 de septiembre de 1933 (D. O. número 230), debiendo presentarse muestras en cantidades suficientes para poder apreciar su calidad y características.

Los ofertantes vienen obligados a constituir el depósito del 5 por 100 del importe de la oferta en la Caja de este Parque.

La adjudicación se hará cuando el presidente de la Junta tenga a bien convocarla a tal objeto.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrata entre los adjudicatarios.

Granada, 8 de julio de 1941.

P. 1--1

PARQUE DE INTENDENCIA DE BADAJOZ

Teniendo necesidad este Establecimiento de proceder a la adquisición de varios artículos para cubrir sus necesidades y las de su Depósito de Mérida del próximo mes de agosto, se avisa por el presente para que todo al que pueda interesarle haga sus ofertas, antes del día 25 del actual, a las doce horas, en las oficinas de Secretaría, sita en la calle de Fernández de la Puente, número 16, donde estarán expuestos los pliegos de condiciones técnicas y legales. Caso de resultar desierto en su totalidad, o bien algunos de los artículos que se citan, se celebrará segunda convocatoria el día 31 y hora citada. El importe del presente anuncio será abonado a prorrata entre los adjudicatarios.

ARTÍCULOS QUE SE CITAN

Paja empacada para pienso (cantidad ilimitada).

Leña gruesa rajada, 1.500 quintales métricos.

Badajoz, 10 de julio de 1941.

P. 1--1

ANUNCIOS



Amirante, 24. Teléf. 23601 --- Argensola, 21. Teléf. 40839
Talleres: Jaén, 46

CASA ESPECIALIZADA EN RECOMPOSICIÓN Y LIMPIEZA DE TODA CLASE DE PRENDAS MILITARES
MUESTRAS GRATIS

EL SOLDADO DESCONOCIDO

MAYOR, 82 - MADRID -; PAZ, 21 VALENCIA
SANTIAGO, 84 - VALLADOLID
LOS MEJORES UNIFORMES

DIARIO OFICIAL y COLECCIÓN
LEGISLATIVA

Pedido de ejemplares

Se recuerda a los señores suscriptores lo dispuesto por la Superioridad respecto a las peticiones que hagan de ejemplares extraviados, que quedarán sin contestación aquellos pedidos a los cuales no se acompañe el importe de 6,50 pesetas por cada ejemplar, cuando sean solicitados fuera de los plazos de los dos días siguientes a su fecha los suscriptores de Madrid, ampliando a ocho días los de provincias, quince los residentes en plazas de África, Canarias y Baleares y dos meses los del extranjero.

ASTILLEROS DE CADIZ

Construcción de motores A.T.O.S.
Morteros y material de guerra

"ASTI"

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE BUQUES - MATERIAL FERROVIARIO

HOTEL METROPOLITANO

EL MAS CENTRICO DE MADRID
PENSION COMPLETA DE 23 a 30 PESETAS
Montera, 53 y Av. José Antonio
TELÉFONO. 12035

B. MUÑOZ RODRIGO - Apartado Correos, 142 - Telegramas: «FRUTAS» - Teléfono 13625. VALENCIA. Exportación - Importación. - Productos Agrícolas. - Especialidades: Naranjas, patatas, cebollas, ajos, melones. - Ventas al por mayor. - Productos agrícolas. - Conservas, huevos. - ALMACENES: Pla de la Cruz, 10 Valencia. - José Aguirre, 23 - Grao - Valencia.

OR - KOMPON - Miguel Moya, núm. 4 - Frente al Palacio de la Prensa

SERVICIO GEOGRÁFICO Y CARTOGRAFICO. - TALLERES. - MADRID